

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-202/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se aprueba el Tema de Seminario **"Análisis y Diseño de Sistemas de Gestión de Cargos del Personal Universitario"** de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, presentado por el alumno Juan David Canchi, L.U. N° 18.299, D.N.I. N° 33.378.924.

Que, asimismo en el Artículo 4° de la citada Resolución, se otorga al alumno Juan David Canchi, L.U. N° 18.299, D.N.I. N° 33.378.924, la Regularidad en la asignatura Seminario de Sistemas de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión de Seminario eleva la propuesta del Tribunal Examinador, integrado por la Esp. Celia Elizabeth Villagra, Lic. Lorena Del Moral Sachetti y Esp. Juan Antonio Torres, como titulares; y Lic. Luis Alberto Benítez, Lic. Rosana Martínez y Esp. Dora Mendoza, como suplentes.

Que, asimismo eleva la fecha de constitución del Tribunal para el 07 de noviembre de 2025, a horas 10:00.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que se debe tener en cuenta lo dispuesto en Resolución N° CD-EXA-177/2020; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Designar el Tribunal que entenderá en la Evaluación del Seminario de Sistemas **"Análisis y Diseño de Sistemas de Gestión de Cargos del Personal Universitario"**, presentado por el alumno Juan David Canchi, L.U. N° 18.299, D.N.I. N° 33.378.924, correspondiente a la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, el que se constituirá de la siguiente manera:

- Esp. Celia Elizabeth Villagra
- Lic. Lorena Del Moral Sachetti
- Esp. Juan Antonio Torres
- Lic. Luis Alberto Benítez (Suplente)
- Lic. Rosana Martínez (Suplente)
- Esp. Dora Mendoza (Suplente)

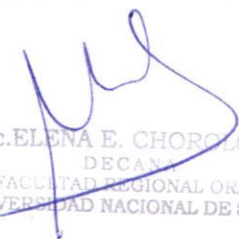
ARTICULO 2°: Determinar como fecha de constitución del Tribunal indicado en el artículo precedente, para la Evaluación del Seminario de Sistemas, el día 07 de noviembre de 2025, a horas 10:00.-

ARTICULO 3°: Cursar copia al interesado, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Director y Codirectora de Seminario y Departamento de Alumnos para su conocimiento y demás efectos.

hc

  
ESP. CELIA E. VILLAGRA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA E. CHOROLQUE  
DECANA  
FACULTAD REGIONAL ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA